



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/01/2026 - 21:01:28  
Recibo No. S001419835, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VNm4MHJT3C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social : DISMED PHARMA S.A.S.  
Nit : 900504144-0  
Domicilio: Ibagué, Tolima

**MATRÍCULA**

Matrícula No: 221547  
Fecha de matrícula: 29 de febrero de 2012  
Ultimo año renovado: 2025  
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025  
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : KILOMETRO 17 VIA IBAGUE - GIRARDOT. PARQUE LOGISTICO NACIONAL DEL TOLIMA BODEGA A -19 ET 1  
Barrio : VIA PICALENA  
Municipio : Ibagué, Tolima  
Correo electrónico : gerencia@dismedpharma.com.co  
Teléfono comercial 1 : 3163162117  
Teléfono comercial 2 : No reportó.  
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : KILOMETRO 17 VIA IBAGUE - GIRARDOT. PARQUE LOGISTICO NACIONAL DEL TOLIMA BODEGA A -19 ET 1.  
Barrio : VIA PICALENA  
Municipio : Ibagué, Tolima  
Correo electrónico de notificación : gerencia@dismedpharma.com.co

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por documento privado No. 1 del 21 de febrero de 2012 de la Asamblea Constitutiva de Ibagué, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de febrero de 2012, con el No. 48533 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SAFE



**CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 13/01/2026 - 21:01:28

Recibo No. S001419835, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VNm4MHJT3C**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

VACUNACION S.A.S.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

La prestación de todos los servicios y actividades inherentes a la comercialización, distribución, importación y exportación. de material médico-quirúrgico e insumos hospitalarios, medicamentos, equipos y dispositivos biomédicos, material e insumos para rayos x, ortopedia - osteosíntesis, odontología y laboratorio clínico. la prestación de todos los servicios y actividades inherentes al mantenimiento preventivo y correctivo de equipos y dispositivos biomédicos, así como la comercialización de la herramienta necesaria para su diagnóstico, mantenimiento, repuestos y accesorios. la comercialización y/o alquiler de mobiliario, muebles y equipamiento para cualquier tipo de construcción, bien sea hospitalaria, institucional, industrial, para la salud o recreativa, pública o privada; así como la compra y venta de muebles en general para la dotación y el uso adecuado de los establecimientos. en general, la sociedad tendrá como objeto cualquier actividad lícita, comercial o civil, conforme lo autoriza el numeral 5 del artículo 5 de la ley 1258 de 2008.

**CAPITAL**

**\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor	\$ 400.000.000,00
No. Acciones	400,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, para reemplazar



**CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 13/01/2026 - 21:01:28  
Recibo No. S001419835, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VNm4MHJT3C**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

al representante legal en sus faltas temporales o absolutas designado para un termino de un año por la asamblea general de accionistas.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante legal, o su suplente, quienes no tendrán restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal y su suplente se entenderán investidos de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

El representante legal y su Suplente quedan facultados para obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 2024-02 del 31 de mayo de 2024 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de junio de 2024 con el No. 89227 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
-------	--------	----------------



**CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 13/01/2026 - 21:01:28  
Recibo No. S001419835, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VNm4MHJT3C**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

REPRESENTANTE LEGAL                      BRENDA LUCIA ESCARRAGA COLORADO                      C.C. No. 1.234.646.018

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE      URIEL ESCARRAGA ORTIZ    C.C. No. 93.380.039

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 2022-03 del 22 de noviembre de 2022 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2024 con el No. 89165 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	HUGO RAMIREZ PALACIOS	C.C. No. 93.371.870	68992-T

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*1) Acta No. 5 del 31 de enero de 2014 de la Asamblea De Accionistas	52716 del 11 de febrero de 2014 del libro IX
*1) Acta No. 2021-04 del 17 de agosto de 2021 de la Asamblea De Accionista	77797 del 19 de agosto de 2021 del libro IX
*1) Acta No. 2022-02 del 16 de mayo de 2022 de la Asamblea De Accionistas	80738 del 25 de mayo de 2022 del libro IX
*1) Acta No. 2022-03 del 26 de diciembre de 2022 de la Asamblea De Accionistas	83897 del 22 de marzo de 2023 del libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**



**CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 13/01/2026 - 21:01:28  
Recibo No. S001419835, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VNm4MHJT3C**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

**Actividad principal Código CIIU: G4645**  
**Actividad secundaria Código CIIU: G4659**  
**Otras actividades Código CIIU: C3312 G4761**

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS**

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO**

Nombre: DISTRIBUIDORA MEDICO QUIRURGICO DE COLOMBIA  
Matrícula No.: 141884  
Fecha de Matrícula: 16 de julio de 2002  
Último año renovado: 2025  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : KM 17 VIA IBAGUE - GIRARDOT PAR LOGISTICO EMPRESARIAL DEL TOLIMA BG A19  
Barrio : BRR PICALENA  
Municipio: Ibagué, Tolima

Nombre: DISMED PHARMA S.A.S  
Matrícula No.: 221548  
Fecha de Matrícula: 29 de febrero de 2012  
Último año renovado: 2025  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : KILOMETRO 17 VIA IBAGUE - GIRARDOT - PARQUE LOGISTICO NACIONAL DEL TOLIMA BODEGA A -19 ET 1  
Barrio : VIA PICALENA  
Municipio: Ibagué, Tolima

Nombre: SERVICIO FARMACEUTICO JORDAN  
Matrícula No.: 332180  
Fecha de Matrícula: 07 de julio de 2021  
Último año renovado: 2025  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : AV GUABINAL MZ 20  
Barrio : BRR JORDAN 8 ETAPA  
Municipio: Ibagué, Tolima

Nombre: SERVICIO FARMACEUTICO RICAURTE  
Matrícula No.: 332185  
Fecha de Matrícula: 07 de julio de 2021



**CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 13/01/2026 - 21:01:28  
Recibo No. S001419835, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VNm4MHJT3C**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Último año renovado: 2025  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : CR 11B SUR N 17 - 30  
Barrio : BRR RICAURTE PARTE ALTA  
Municipio: Ibagué, Tolima

Nombre: SERVICIO FARMACEUTICO SALADO  
Matrícula No.: 332186  
Fecha de Matrícula: 07 de julio de 2021  
Último año renovado: 2025  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : MZ 1 - E CASA 8 URBANIZACIÓN VILLA CLARA  
Barrio : BRR EL SALADO  
Municipio: Ibagué, Tolima

Nombre: SERVICIO FARMACEUTICO USI SAN FRANCISCO  
Matrícula No.: 332191  
Fecha de Matrícula: 07 de julio de 2021  
Último año renovado: 2025  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : CRA 9 NRO. 24-35  
Barrio : BRR LA ESPERANZA  
Municipio: Ibagué, Tolima

Nombre: SERVICIO FARMACEUTICO PICALAÑA  
Matrícula No.: 356916  
Fecha de Matrícula: 28 de marzo de 2023  
Último año renovado: 2025  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : LT 15 ET 4 BRR ARBOLEDA USI  
Barrio : BRR PICALAÑA  
Municipio: Ibagué, Tolima

Nombre: LOCAL COMERCIAL LA 29  
Matrícula No.: 393465  
Fecha de Matrícula: 22 de diciembre de 2025  
Último año renovado: 2025  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : CR 6 NRO 29 03 LC 3  
Barrio : BRR BELALCAZAR  
Municipio: Ibagué, Tolima

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ



**CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 13/01/2026 - 21:01:28  
Recibo No. S001419835, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VNm4MHJT3C**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARA DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$10.444.223.000,00  
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4645.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

**LUIS FERNANDO VEGA SÁENZ**  
Director Jurídico

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*